

8

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

PROPOSICIÓN No. **412** DE 2023

11 JUL 2023

Aprobada en:

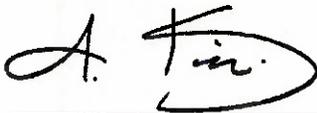
Tema: Proposición de reconocimiento Nota de Estilo a la labor de docente JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE por liderar investigaciones científicas en la producción de abonos orgánicos utilizados en producción orgánica y ecológica con enfoque comunitario

Facultades: El Concejo de Bogotá D.C, en uso de sus facultades legales, y teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 26 del Decreto Ley 1421 de 1993 y el numeral 8 del artículo 85 del Acuerdo 741 de 2019, Reglamento Interno del Concejo de Bogotá. D.C. procede a reconocer la labor de JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE por su dedicación y liderazgo ambiental.

El Concejo de Bogotá, a iniciativa de la primera Vicepresidenta, la Honorable Concejala Ati Quigua, tiene el agrado de reconocer a JAIRO LEONARDO CUERVO ANDRADE por generar procesos de apropiación social y cultural del ciclo agroalimentario, del cuidado de los suelos vivos elaborando abonos para la producción de alimentos y dar respuesta a la grave situación de hambre de la ciudad de Bogotá y evitando que estos residuos sean enterrados en los rellenos sanitarios sin tratamiento alguno. Su dedicación ha representado un valioso aporte, que trasciende a despertar la conciencia ambiental de todos los ciudadanos de Bogotá, Colombia y el mundo.

Cordialmente,

Firma



H.C Ati Quigua

Vocera del Movimiento Alternativo Indígena y Social - MAIS
Primera Vicepresidenta, Concejo de Bogotá

CONCEJO DE BOGOTA 21-06-2023 10:27:28

A Contestar Cite Este Nr.:2023IE349 O 1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 212 OFICINA 212/QUIGUAIZQUIERDO ATI SEYGUNDIBA

DESTINO: SECRETARIA GENERAL/GARCIA BAQUERO DAGOBERTO

ASUNTO: PROPOSICION PARA APROBAR JUNIO 2023

OBS: —